

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2025-MPSCH/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI - 122 (CALIPUY) - SICAZ (KM 9 + 500) LONG 9.500 KM; DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

En la ciudad de la Provincia de Santiago de Chuco, siendo las 16.00 horas del día 14 de abril del 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, se reunió el órgano de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Santiago, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2025-MPSCH/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP LI -122 (CALIPUY) - SICAZ (KM 9 + 500) LONG 9.500 KM; DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, a fin de efectuar la revisión de la admisibilidad de ofertas, la evaluación y calificación respectiva, según orden de prelación y Otorgamiento de la Buena Pro en cumplimiento a la Resolución de Alcaldía N° 203-2025-MPSCH/A

Se da por inicio la etapa de admisibilidad de ofertas, en primer lugar, con la revisión de la lista de inscritos al procedimiento a través de la plataforma web del SEACE.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron de forma electrónica a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Administración	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10710869613	ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	27/03/2025	Válido		27/03/2025	10710869613	🔍 🔄 🗑️
2	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20550683645	🔍 🔄 🗑️
3	Proveedor con RUC	20559518701	INVERSIONES MASVALP S.A.C.	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20559518701	🔍 🔄 🗑️
4	Proveedor con RUC	20559658627	CONSTRUCTORA EL ANDE JPG S.A.C.	28/03/2025	Válido		28/03/2025	20559658627	🔍 🔄 🗑️
5	Proveedor con RUC	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20559915298	🔍 🔄 🗑️
6	Proveedor con RUC	20601127874	EMPRESA CONSTRUCTORA OSFER GEMINIS S.A.C.	01/04/2025	Válido		01/04/2025	20601127874	🔍 🔄 🗑️
7	Proveedor con RUC	20602048226	CORPORATION G & N CONSULTING S.A.C.	01/04/2025	Válido		01/04/2025	20602048226	🔍 🔄 🗑️
8	Proveedor con RUC	20606929251	JERED' Y B A S.A.C.	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20606929251	🔍 🔄 🗑️
9	Proveedor con RUC	20608901435	ALFA BETA & OMEGA S.A.C.	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20608901435	🔍 🔄 🗑️
10	Proveedor con RUC	20610007806	TRANSLA CORPORATION E.I.R.L.	28/03/2025	Válido		28/03/2025	20610007806	🔍 🔄 🗑️
11	Proveedor con RUC	20610686771	CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.	28/03/2025	Válido		28/03/2025	20610686771	🔍 🔄 🗑️

11 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 11 a 11. Página 2 / 2

2. REGISTRO DE OFERTAS VALIDADAS ELECTRÓNICAMENTE:

Se debe tener en cuenta lo establecido en las bases en el numeral 1.8. **presentación y apertura de ofertas** “...El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser **descargado y su contenido sea legible**”, asimismo de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, registraron de forma electrónica a través del SEACE su oferta los siguientes postores

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Usuario	Acciones
1	20608901435	ALFA BETA & OMEGA S.A.C.	03/04/2025	21:37:48	20608901435	03/04/2025	21:38:56	Enviado	Valido		🔍 🔄 🗑️
2	20610686771	CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.	03/04/2025	22:24:55	20610686771	03/04/2025	22:26:40	Enviado	Valido		🔍 🔄 🗑️

2 registros encontrados mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE ADMISIÓN:

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica que contiene la oferta de los postores que han presentado y se procede a verificar su contenido, de conformidad con el número 73.2 del artículo 73 del Reglamento, según al siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD
1	ALFA BETA & OMEGA S.A.C.	a) Anexo N° 01: Conforme
		b) Vigencia de Poder: Conforme
		c) Anexo N° 02: Conforme
		d) Anexo N° 03: Conforme
		e) Anexo N° 04: Conforme
		f) Anexo N° 05: no corresponde
		g) Anexo N° 06: Conforme
		ESTADO: ADMITIDO
2	CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.	a) Anexo N° 01: Conforme
		b) Vigencia de Poder: Conforme
		c) Anexo N° 02: Conforme
		d) Anexo N° 03: Conforme
		e) Anexo N° 04: Conforme
		f) Anexo N° 05: no corresponde
		g) Anexo N° 06: Conforme
		ESTADO: ADMITIDO

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

La evaluación de las ofertas consiste en la aplicación del único factor de evaluación (Precio) previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, teniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		
	NOMBRE	PRECIO		PUNTAJE TOTAL
		MONTO	PUNTAJE	
1	CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.	S/ 60,800.00	90.46 PTS	90.46 PTS
2	ALFA BETA & OMEGA S.A.C.	S/ 55,000.00	100.00	100.00 PTS

5. DETERMINACIÓN DE ORDEN DE PRELACIÓN:

De la revisión efectuada, se verifica que:

RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE FACTORES EVALUACIÓN	MYPE (5%)	COLINDANCIA (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ALFA BETA & OMEGA S.A.C.	100.00 PTS	05	10.00	115.00 PUNTOS	01
CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.	90.46 PTS	04.52	0.00 PUNTOS	94.52 PUNTOS	02

6. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, califica a los postores que fueron admitidos, según el orden de prelación, verificado que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.1 del capítulo III de la selección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

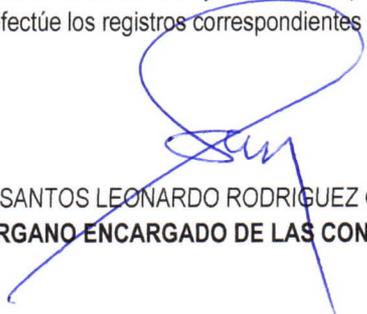
POSTOR	ALFA BETA & OMEGA S.A.C.	CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
A. CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.3.1 FORMACION ACADEMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	No cumple
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 182,400.00 (Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia del 25% del total del proyecto, por la ejecución de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de Mantenimiento Rutinario y/o Periódico de caminos vecinales.	Acredita un monto de S/ 72,232.74 (Setenta y dos mil doscientos treinta y dos y 74/100 Soles) y al mismo tiempo en su anexo 01 ha manifestado ser MYPE por lo que con el monto presentado cumple con la experiencia solicitada	Acredita un monto de S/ 137,267.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil ciento cincuenta y tres y 00/100 Soles) y al mismo tiempo en su anexo 01 ha manifestado ser MYPE por lo que con el monto presentado cumple con la experiencia solicitada.
RESULTADO DE CALIFICACION	CUMPLE -CALIFICADO	CUMPLE -CALIFICADO

Respecto al postor **CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C** ha presentado copias de DNI del personal para la ejecución del mantenimiento vial rutinario de personas que no están en la zona ni en la zona colindante del camino a mantener ni en las localidades que interconecte por lo que resulta no concordante con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento de selección.

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de admisión, evaluación y calificación de ofertas, el órgano de las contrataciones otorga la **BUENA PRO** al postor **ALFA BETA & OMEGA S.A.C.** por el monto de su oferta ascendente a **S/ 55,000.00 (Cincuenta y cinco Mil y 00/100 Soles).**

Siendo las 17:30 horas del 14 de abril del 2024, el órgano de las contrataciones da por aprobados los resultados y no teniendo otro punto que trata se levantó la sesión y se cierra a la presente acta, firmado en señal de conformidad, así mismo, se dispone que se efectúe los registros correspondientes en el SEACE.


SANTOS LEONARDO RODRIGUEZ GASTAÑADUI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES